

## Jesús María El Marqués Querétaro a 07 de julio del 2022

Expediente de trámite:

SF/DRH/037/2022

### PROYECTO DE DICTAMEN A FAVOR DE LA C. MARIA ADRIANA GRISELDA MOTA PÉREZ

La Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 132 Bis, tercer párrafo, numeral IV, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, emite el presente Proyecto de Dictamen, al tenor de las siguientes consideraciones:

I.- Mediante escrito signado por la **C. MARIA ADRIANA GRISELDA MOTA PÉREZ**, recibido en la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro el 24 de junio de 2022, solicita el inicio del trámite de Jubilación.

II.- En atención a la reforma a la Ley de los trabajadores del Estado de Querétaro de fecha 5 de marzo de 2021, se emite el presente proyecto de dictamen y se le asigna para el seguimiento e identificación pleno del trámite, el número de folio registrado en la parte superior derecha del presente documento.

III.- Que la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 132 Bis, fracción II de la Ley antes mencionada, ha procedido a la integración del expediente correspondiente.

IV.- Como lo dispone el numeral IV, del tercer párrafo, del artículo 132 Bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, se hace constar la siguiente información:

\*wDatos generales del solicitante:

Nombre: **MARIA ADRIANA GRISELDA MOTA PÉREZ**

Años laborados: **29 años**

Tipo de trámite: Jubilado  Pensionado

Entes públicos en los que prestó sus servicios:

Nombre del puesto y ente público	Periodo en que prestó sus servicios	
Prof. Asignatura "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	16 de Agosto de 1990	Al 15 de enero de 1991
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Enero de 1991	Al 31 de enero de 1991
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Febrero de 1991	Al 30 de Junio de 1991
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Agosto de 1991	Al 31 de enero de 1992
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Febrero de 1992	Al 31 de Julio de 1992
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Agosto de 1992	Al 31 de Enero de 1993
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Febrero de 1993	Al 31 de Julio de 1993
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	01 de Agosto de 1993	Al 31 de Enero de 1994
Prof. Técnico Docente "A", Plantel 4 Colegio de Bachilleres, Municipio de Jalpan de Serra, Querétaro.	31 de Enero de 1994	Al 01 de Agosto de 1994
Maestra de Danza Folclórica en Casa dela Cultura, Municipio de Ezequiel Montes, Querétaro.	01 de Diciembre de 1996	Al 28 de enero del 2000
Profesor Gratificado "B", en Instituto del Deporte y Cultura, Municipio El Marqués, Querétaro.	Del 16 de Marzo del 2000	A la fecha
<b>Total</b>	29 años y 3 meses.	

**Sueldo mensual**

**\$ 4,881.33**

**Quinquenio**

**\$ 1,232.89**

**Salario para jubilación**

**\$ 6,114.22**

Por lo antes expuesto, el Titular de la Secretaría de Finanzas Públicas y Tesorería Municipal del Municipio El Marqués Querétaro, con base al análisis efectuado,

determina la procedencia de la solicitud presentada por la C. **MARIA ADRIANA GRISELDA MOTA PÉREZ**, en estricto apego a lo dispuesto en Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Se ordena la publicación del presente en la página de internet oficial del Municipio El Marques Querétaro, por un período no menor a 5 días naturales el cual será del 12 al 16 de julio del presente, a efectos de que cualquier persona que tenga observaciones o comentarios al mismo, las envíe a la dirección de correo electrónico siguientes, especificando en el asunto el número de expediente:

[sgalvan@elmarques.gob.mx](mailto:sgalvan@elmarques.gob.mx)  
[aalanis@elmarques.gob.mx](mailto:aalanis@elmarques.gob.mx)

**ATENTAMENTE**

**C.P. NORMA PATRICIA HERNANDEZ BARRERA**  
**SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y TESORERA MUNICIPAL**

signu